

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-488

Salta, 24 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.288/13

VISTO:

La R-CDNAT-2014-049 (fs. 109/110) por la cual se autoriza el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Manejo de Fauna de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - por el artículo 2° de dicha resolución - se designó al jurado que deberá entender en estos actuados;

Que - a fs. 114 de fecha 12 de marzo de 2014 - obra una nota del Lic. Héctor Regidor - 3er miembro titular del jurado de referencia - solicitando se lo excluya de dicha nómina de jurado por cuanto tiene interés en registrar su inscripción como aspirante a dicho cargo;

Que por la R-DNAT-2014-571 de fecha 5 de mayo de 2014 (fs. 137/139), se aceptó su inscripción como postulante para el citado cargo;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 141;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 26 de agosto de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Excluir como miembro del jurado que deberá intervenir en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Manejo de Fauna de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad al Lic. Héctor Regidor, por el motivo expresado en el exordio.



ARTICULO 2°.- Reordenar - como consecuencia de lo resuelto en el artículo anterior. La composición del jurado que deberá intervenir en el presente concurso público:

Titulares

Dr. Sergio Mosa
Dr. José Luis Hierro
M Sc Laura Mármol

Suplentes

Dr. Joaquín Luis Navarro
Dr. Ramón Alberto Sosa



Regidor set 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-488

Salta, 24 de setiembre de 2014

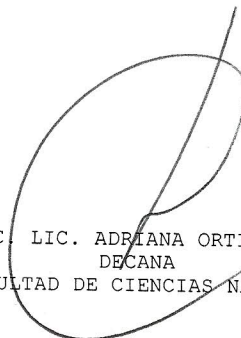
EXPEDIENTE N° 11.288/13

M Sc Lic. Diego Villarreal
Dra. Mónica Beatriz Martela
Mgter. Ramona Ignacia Moreno
Mgter. Jaime Nicolás Bernardos

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez-.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VIJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES